

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500287				
Denominación (español)	Actividad física para adultos, mayores y poblaciones especiales.				
Denominación (inglés)	Physical activity for elderly and special populations				
Titulaciones	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.				
Centro	Facultad de Ciencias del Deporte				
Módulo	Actividad física y calidad de vida.				
Materia	Actividad física y salud.				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	7
Profesorado					
Nombre		Despacho	Correo-e		
Robles Gil, María Concepción		403	mcroblesgil@unex.es		
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva.				
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS.</p> <p>CB1 Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>					

COMPETENCIAS GENERALES.

CG2 Adquirir la formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones

CG3 Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo humano

CG6 Conocer y comprender de forma integral los factores que intervienen en la motricidad humana

CG9 Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas

CG10 Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte

CG11 Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte

COMPETENCIAS TRANSVERSALES.

CT1 Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa

CT2 Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

CT3 Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo

CT4 Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo

CT5 Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

CT6 Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional

CT7 Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la actividad física y del deporte.

CT8 Promover la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y poblaciones especiales en el ámbito de la actividad física y del deporte

CT9 Promover la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales en el ámbito de la actividad física y del deporte

CT10 Ser consciente del posible impacto ambiental que supone la práctica de actividad física y deportiva

CT11 Comprender la importancia de las actividades físicas y deportivas en la sociedad actual como manifestaciones de ocio y turismo

CT12 Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

CE1 Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la Actividad Física y el Deporte

CE2 Conocer y comprender los factores psicológicos y sociales que condicionan la práctica de la Actividad Física y el Deporte

CE3 Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre aspectos psicológicos y sociales del ser humano

CEO8 Conocer los tipos de lesiones que se pueden producir durante la actividad física y los deportes y desarrollar las destrezas necesarias para controlar y estabilizar una lesión deportiva o urgencia deportiva.

CE09 Conocer los principales beneficios y riesgos físicos, psíquicos y sociales derivados de la práctica de actividad física en adultos, mayores y poblaciones especiales, y ser capaz de diseñar sesiones adecuadas para estos grupos de población.

CE11 Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud

CE12 Identificar los riesgos para la salud de la práctica y el entrenamiento deportivo de actividades inadecuadas.

CE13 Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas

CE15 Seleccionar y saber utilizar el equipamiento y material deportivo adecuado para cada tipo de actividad

CE17 Identificar y promocionar estilos de vida saludables y buenos hábitos posturales.

CE21 Promover la ocupación del tiempo de ocio de forma activa, saludable y potenciando valores ecológicos

Contenidos

Descripción general del contenido:

Fundamentos y aplicación profesional de actividades físicas para la mejora de la salud y la calidad de vida de población adulta, mayor y con diferentes patologías o circunstancias que las hacen especiales. Bases biológicas básicas y aplicadas a la actividad física de alteraciones de la salud.

Temario

Denominación del tema 1: FUNDAMENTOS GENERALES

Contenidos del tema 1:

1. Conceptos generales.
2. Beneficios generales del ejercicio físico para la salud.
3. Valoración de la actividad física, la condición física y la calidad de vida relacionada con la salud.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Tareas teórico-prácticas en el aula, laboratorio o instalación deportiva.

Denominación del tema 2: EJERCICIO FÍSICO PARA ADULTOS Y MAYORES

Contenidos del tema 2:

1. Consecuencias del envejecimiento: principales síndromes geriátricos.
2. Envejecimiento, sarcopenia y fragilidad.
3. Prescripción de ejercicio físico en personas mayores.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Tareas teórico-prácticas en el aula, laboratorio o instalación deportiva.

Denominación del tema 3: EJERCICIO FÍSICO PARA DIFERENTES PATOLOGÍAS

Contenidos del tema 3:

1. Enfermedades cardiovasculares.
2. Cáncer y ejercicio físico.
3. Enfermedades respiratorias.
4. Enfermedades metabólicas.
5. Enfermedades músculo-esqueléticas.
6. Enfermedades neurológicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Sesiones teórico-prácticas que se desarrollarán en el aula, laboratorio o instalación deportiva.

Denominación del tema 4: EJERCICIO FÍSICO PARA POBLACIONES ESPECIALES

Contenidos del tema 4:

1. Embarazadas.
2. Mujer postmenopáusica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Sesiones teórico-prácticas que se desarrollarán en el aula, laboratorio o instalación deportiva

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	20	6				4		10
2	20	6				4		10
3	73	26				7		40
4	18	6				2		10
Evaluación	19	1						18
TOTAL	150	45				17		88

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

En el transcurso de la asignatura se combinarán métodos de enseñanza más expositivos con otros métodos de enseñanza más cognitivos en los que el alumnado tenga que implicarse activamente para conseguir el aprendizaje. Además se distinguirá entre actividades presenciales (de gran grupo o de práctica/laboratorio) y no presenciales.

En las actividades presenciales de gran grupo (3 horas/semana) se combinarán estilos de enseñanzas tradicionales de transmisión de conocimientos (clases expositivas y magistrales), con métodos más participativos por grupos, discutiendo buenas prácticas profesionales y proponiendo diferentes ejemplos y favoreciendo la participación del

estudiantado. En este sentido, se propondrán pequeñas actividades para que el alumnado tenga que resolverlas en el aula.

En las sesiones presenciales de seminario o de laboratorio (1 hora/semana) se llevarán a cabo las prácticas de planteamiento o ejecución de aplicaciones prácticas – sesiones de ejercicio para determinados colectivos, cambios de estilos de vida más saludables, etc. y su presentación al resto de la clase-. Estas clases prácticas se desarrollarán en el aula, en los laboratorios o en las instalaciones deportivas. Se utilizará la asignación de tareas y la enseñanza recíproca en la que el alumnado tendrá que poner en práctica los procedimientos aprendidos, para luego observar y corregir las actuaciones de los compañeros.

En las sesiones no presenciales, el estudiantado deberá trabajar de forma activa y autónoma. Dentro de este tiempo se incluirán las horas de estudio personal, el tiempo y análisis para la lectura de fuentes bibliográficas y el tiempo para la elaboración de los trabajos encomendados.

La metodología se estructurará en torno a 7 estrategias:

1. Lección magistral, en su caso, con trabajo presencial del estudiantado en el aula.
2. Prácticas/Seminarios en aula/laboratorio.
3. Prácticas de ejecución y experimentación motriz en instalaciones deportivas.
4. Exposición y defensa de trabajos.
5. Trabajo no presencial del estudiantado: realización de trabajos, lecturas recomendadas y estudio de la materia.
6. Visitas a centros de interés y asistencias a eventos.

Para la estrategia 6 (visitas a centros de interés y asistencia a eventos), las actividades propuestas se intentarán ajustar dentro del horario de la asignatura, de no ser posible, la actividad formativa podrá suponer la sustitución de las sesiones correspondientes.

Para algunas sesiones podremos invitar a profesorado o profesionales que aporten contenidos interesantes para la formación del alumnado en esta asignatura.

Algunas sesiones se podrán desarrollar en la biblioteca del centro o en la sala de informática, donde el estudiantado podrá recabar y elaborar información sobre algún tema propuesto en la asignatura.

Resultados de aprendizaje

1. Conocer y comprender la actividad física como tecnología y servicios de salud para la población en diferentes mercados.
2. Diseñar sesiones de actividad física orientadas a atender personas con diferentes necesidades de salud y calidad de vida desde la perspectiva bio-psico-social.
3. Evaluar y monitorizar los programas de actividad física saludable para prescribir actividad física.
4. Proponer y diseñar servicios actividad física saludable.
5. Conocer las principales características, necesidades e intereses de personas adultas, mayores y poblaciones especiales, en relación a la promoción de estilos de vida físicamente activos.
6. Conocer las nuevas tendencias en actividad física entrenamiento para adultos, mayores

y poblaciones especiales.

7. Diseñar programas de actividad física para adultos, mayores y poblaciones especiales.
8. Identificar ejercicios inadecuados para la salud y los riesgos derivados.

Analizar la metodología, instalaciones y material deportivo empleado en la práctica de actividad física con adultos, mayores y poblaciones especiales.

Sistemas de evaluación

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación vigente de la Universidad de Extremadura, el estudiantado deberá comunicar al profesorado, por escrito, el tipo de evaluación elegido para dicha asignatura. Tendrá que decidir entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una prueba final de carácter global. Para ello, el estudiantado dispondrá del primer cuarto del periodo de impartición de las clases o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Cuando el estudiantado no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiantado no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Se establecerá un segundo momento en el que el estudiantado podrá elegir de nuevo si desea mantener o cambiar la modalidad de evaluación para la convocatoria extraordinaria. Si la asignatura se ha impartido en el primer semestre, el estudiantado dispondrá de las 4 primeras semanas del segundo semestre para cambiar su modalidad (a pesar de que no tenga docencia, se habilitará el mismo procedimiento que se llevó a cabo al comienzo del primer semestre). En el caso de que la asignatura se hubiese impartido en el segundo semestre, y dado que no hay tiempo material para ubicar 4 semanas antes de la convocatoria extraordinaria, se establece un periodo de una semana (siete días naturales) desde el primer día que se sitúe la revisión de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio. Se entenderá que el estudiantado que no respondan MANTIENEN la misma modalidad de evaluación que tenían para la convocatoria ordinaria anterior.

*El plagio de trabajos supone el suspenso en la asignatura.

*Se calificará como “no presentado” al estudiantado que no se presente a la prueba final, tanto en evaluación continua como global.

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

*Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada al alumnado que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los estudiantes matriculados en una

asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN CONTINUA

1. Componente teórico: prueba presencial escrita e individual, en donde se valorará el contenido teórico y de aplicación. No recuperable.
 - a. Porcentaje de la calificación final: 40%
 - b. Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG3, CG6, CG9, CG10, CG11, CT10, CT11, CT12, CE1, CE2, CE3, CE11, CE12, CE13, CE15, CE17, CE21, CE08, CE09
2. Componente de aplicación: realización de un trabajo grupal y exposición en clase. No recuperable.
 - a. Porcentaje de la calificación final: 50%
 - b. Competencias evaluadas: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, CE3, CE11, CE12, CE13, CE15, CE17, CE21, CE08, CE09
3. Componente de evaluación continua: asistencia y participación activa en actividades presenciales. Recuperable, en casos justificados, realizando trabajo complementario.
 - a. Porcentaje de la calificación final: 10%
 - b. Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG3, CG6, CG9, CG10, CG11, CE1, CE2, CE3, CE11, CE12, CE13, CE15, CE17, CE21, CE08, CE09

En esta modalidad de evaluación es requisito indispensable la asistencia al 70% de las sesiones planteadas en la asignatura.

Convocatoria de evaluación continua y ordinaria.

- (1) Se realizará un examen tipo test, con una sola opción válida entre las cuatro propuestas. Cada respuesta incorrecta penalizará 1/4 de la puntuación de una respuesta correcta.
- (2) Realización de un trabajo grupal, sobre alguno de los temas que se tratarán en la asignatura. Se explicará al inicio del semestre, las instrucciones serán publicadas en el Campus Virtual y se realizará su exposición grupal.
- (3) Asistencia a clases prácticas planteadas y participación en las mismas. Se evaluará mediante registro de asistencia y entrega de actividades realizadas en las sesiones, a través del Campus Virtual.

Convocatoria de evaluación continua extraordinaria.

Bajo la modalidad de evaluación continua, el estudiantado debe asistir al 70% de las sesiones prácticas planteadas. En caso de poder asistir por causa justificada, se podrá compensar la falta con justificación documental de la ausencia a clase, o recuperar este componente con la realización de un trabajo complementario.

En el caso de haber suspendido en evaluación ordinaria: 1) el examen y/o 2) el trabajo grupal, el alumno debe realizar el examen en convocatoria extraordinaria y/o presentar el

trabajo de forma individual, al no permitirse recuperar en la convocatoria ordinaria ni el examen ni el trabajo grupal.

En convocatoria extraordinaria se respetan los mismos porcentajes de evaluación establecidos en convocatoria ordinaria, guardándose la calificación de todas aquellas partes superadas en la convocatoria anterior.

En caso de optar por evaluación continua y no poder presentarse a ninguna de las pruebas en convocatoria ordinaria (justificado documentalmente), en la convocatoria extraordinaria deberá realizar todas las pruebas expuestas anteriormente.

IMPORTANTE

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria es necesario superar todas las partes de la evaluación (50% de cada una de ellas) para poder superar la asignatura.

ES NECESARIO APROBAR EL EXAMEN PARA PODER REALIZAR LA MEDIA.

EVALUACIÓN FINAL

1. Componente teórico: prueba presencial escrita e individual, en donde se valorará el contenido teórico y de aplicación. No recuperable.
 - a. Porcentaje de la calificación final: 50%
 - b. Competencias evaluadas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG2, CG3, CG6, CG9, CG10, CG11, CT10, CT11, CT12, CE1, CE2, CE3, CE11, CE12, CE13, CE15, CE17, CE21, CE08, CE09
2. Componente de aplicación: realización de un trabajo grupal y exposición en clase. No recuperable.
 - a. Porcentaje de la calificación final: 50%
 - b. Competencias evaluadas: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, CE3, CE11, CE12, CE13, CE15, CE17, CE21, CE08, CE09

Evaluación única ordinaria y extraordinaria.

El alumnado deberá realizar las siguientes pruebas:

- **Examen escrito final (50% de la nota final):** examen tipo test con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una es correcta. Cada respuesta incorrecta penalizará 1/4 de la puntuación de una respuesta correcta. El examen versará sobre la totalidad de la materia.
- **Trabajo final individual (50% de la nota final):** Realización de un trabajo individual, sobre alguno de los temas que se tratarán en la asignatura. Se explicará al inicio del semestre, las instrucciones serán publicadas en el Campus Virtual y se realizará su defensa oral el día del examen.

Ninguno de los elementos es recuperable en convocatoria ordinaria. En caso de suspenderse alguno de ellos, debe volver a examinarse o presentar de nuevo el trabajo en la convocatoria extraordinaria, respetándose la calificación de la parte superada en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En caso de suspender alguna de las dos partes en la convocatoria extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura.

IMPORTANTE

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria es necesario superar todas las partes de la evaluación (50% de cada una de ellas) para poder superar la asignatura.

ES NECESARIO APROBAR EL EXAMEN PARA PODER REALIZAR LA MEDIA.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica seleccionada:

- American College of Sports Medicine.(2021) ACSM's Guidelines for Exercise testing and prescription. 11ª Edición. Wolters Kluwer ^[1] _[SEP]
- Bermejo, L. (2010). *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores. Guía de buenas prácticas*. Madrid: Médica Panamericana.
- Casajús, J.A.; Vicente-Rodríguez, G. (2011). *Ejercicio físico y salud en poblaciones especiales*. Exernet. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Servicio de Documentación y Publicaciones.
- Heyward, V. H., & Gibson, A. (2014). *Advanced fitness assessment and exercise prescription 7th edition*. Champaign IL: Human kinetics.
- Sañudo, C.; Martínez, V.; Muñoz, J. (2012). *Actividad física en poblaciones especiales: salud y calidad de vida*. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Servicio de Documentación y Publicaciones.
- Xiao, Junjie (Ed.). (2020) *Physical Exercise for Human Health*. Elsevier.
- Williamson, P.; Jiménez D. (2020). *Ejercicio para poblaciones especiales*. Barcelona: Wolters Kluwer.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

1. American College of Sport Medicine (ACSM): <http://www.acsm.org/>
2. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista.html>
3. Archivos de Medicina del Deporte (Federación Española de Medicina del Deporte): <http://www.archivosdemedicinadeldeporte.com/>
4. Apunts. Medicina de l' esport: <http://www.revista-apunts.com/es/>

Observaciones Adaptación RD822-2021

En la presente ficha 12A se identifican las siguientes vinculaciones y/o adaptaciones al RD822-2021, basadas principalmente su conexión con diferentes ODS en los siguientes apartados:

En la presente ficha 12A se identifican las siguientes vinculaciones y/o adaptaciones al RD822-2021, basadas principalmente en su conexión con diferentes ODS en los siguientes apartados:

Vinculación de competencias-bloques de contenidos y temas con los ODS:

COMPETENCIAS VINCULADAS	Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado	COMPETENCIAS	Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado
		CT8 CT9	 Tema 2. Ejercicio físico para adultos y mayores: ejercicio físico en personas mayores. Tema 3. Ejercicio físico para diferentes patologías: intervención en personas con enfermedades crónicas y limitaciones funcionales.
CE11 CE12 CE17 CE21	 Tema 1. Fundamentos generales: beneficios generales del ejercicio físico para la salud. Tema 2. Ejercicio físico para adultos y mayores: consecuencias del envejecimiento; ejercicio físico en personas mayores. Tema 3. Ejercicio físico para diferentes Tema 4. Ejercicio físico para poblaciones especiales: embarazo; mujer postmenopáusica		
CB2 CT6	 Tema 1. Fundamentos generales: conceptos generales; beneficios del ejercicio físico para la salud; valoración de la actividad física y calidad de vida.		
CT7	 Tema 4. Ejercicio físico para poblaciones especiales: mujer postmenopáusica; embarazo.		

Se informa de que la UNEX dispone de un buzón virtual donde poder trasladar las quejas, sugerencias o felicitaciones, al que se accede a través del enlace <https://www.unex.es/buzon>. Previamente, se ruega utilizar los canales más próximos, adecuados y de intervención inmediata.

1. Vinculación de objetivos con competencias vinculadas a los ODS:

En relación con la CB2 y la CT6, esta asignatura propiciará el desarrollo del O4. Educación democrática y de calidad.

Con respecto a la CT7, esta asignatura favorecerá la O5. Igualdad de género.

Se observa una relación entre la CT8, la CT9 y la O10. Reducción de desigualdades.

Por último, la CE11, la CE12, CE17 y CE21, se relacionan con la O3. Salud y bienestar.